

# LA REALIDAD

DIARIO DE LA TARDE

Órgano del Partido Conservador Maurista de la Provincia

Año I

Alicante, Jueves 1 de Octubre de 1914

Núm. 49

## Los idóneos no son idóneos

El Muy Ilustre Ayuntamiento de esta capital, ha recibido una comunicación del de Alcoy, invitándole a nombrar una comisión para que, en unión de la designada por aquella entidad, gestionen cerca de los poderes públicos la inmediata construcción del ferrocarril que ha de unir las dos poblaciones.

Es de tal interés el asunto, que esta Corporación municipal, ni tarda ni pereza, procedió enseguida a la designación de los señores concejales que habían de constituir la repetida comisión, recayendo los nombramientos en D. Federico Soto, D. José Guardiola, D. Angel Herrero y D. Pascual Ors.

Todos ellos nos merecen el mayor respeto, reconociéndoles grandes cualidades de amor patrio, nos parece muy acertada la elección. Pero nos llama sobremanera la atención que el Concejo no haya designado, ni siquiera un conservador que le represente en la gestión que se le confía, y suponemos que los señores ministros se preguntarán si en Alicante no hay conservadores idóneos.

Y cuando tal pregunta se dirija a los comisionados, éstos habrán de responder que en Alicante hay concejales conservadores idóneos, pero la Corporación no los considera como tales.

El objetivo de la Comisión es recabar el apoyo del Gobierno y de los políticos de altura para que a la mayor brevedad pueda darse comienzo a las obras mencionadas. Estimamos, pues, muy oportuno el nombramiento del señor Soto, para que influya en el ánimo del partido del Conde; del Sr. Herrero,

por su influencia con D. Melquiades; del Sr. Ors, por la suya, cerca de don Rodrigo, y sobre todo de D. José Guardiola, porque este hombre, además de ser de D. Alejandro, sabe influir en el ánimo de todos.

Pero ¿quién influye en el ánimo de los conservadores? ¿Los republicanos y demócratas? Hay que confesar que el acuerdo ha puesto en berlina a nuestros flamantes idóneos y es todo un voto de censura bastante a determinar varias dimisiones con el carácter de irrevocables.

Porque es indudable que el Ayuntamiento ha reconocido la incapacidad de los concejales conservadores para la gestión que confía a republicanos, reformistas y demócratas.

Y si no les cree incapaces de misión, los considera tales para influir cerca de sus jefes. Mirando el asunto por donde se mire, se ve votada por la Corporación la incapacidad de los Sres. Campos, Marqués del Bosch, Chorro, Albert, Papí, Maluenda y Botí.

¿Qué actitud adoptarán estos ante la declaración del Ayuntamiento? Porque en el supuesto de que no miren la cuestión bajo el punto de vista que nosotros y quieran atenuar la acción habrán de darle el carácter de descortesía y de todos modos resultan bien mal parados.

Y al final de cuentas, queda evidenciado que los conservadores idóneos de nuestro Ayuntamiento no son idóneos.

Pero es el caso que de nuevo, y desde hace dos días los rotativos nos repiten la noticia y el público chasqueado, como los vecinos del pastorcillo, esta vez ponen en duda su autenticidad, por temor a ser víctimas de nuevo engaño.

Ni aun los más decididos francófilos, que tan dispuestos se encuentran siempre a creer cuantas noticias, por absurdas que sean, favorezcan a los aliados, han hecho caso de ésta, que en la presente ocasión está confirmada no sólo oficial sino particularmente, como pueden ver por el telegrama recibido hoy de nuestro querido amigo y colaborador Frank: «Ciertas noticias comunicadas prensa París, véanse innumerables rusos especialmente de noche a la salida de los cines, desde que refrescó temperatura; corre rumor de que más adelante se verán en esa».

Ahora sí que es de veras.

Prnk

GLOSA DEL DÍA

## LA VUELTA

En medio de la general expectación por la guerra, tema que absorbe casi completamente la atención del público, y prescindiendo de los eternos Terremoto y Joselito, sólo la figura de Le-

rroux se destaca, harto funestamente. La *posse* que ha desprestigiado al político mercenario, es lo único, por desgracia, que aparte de la conflagración europea pueda servirnos de objeto para nuestra croniquilla cotidiana, para asunto de crítica y censura, y así, pues, seguimos los pasos del fracasado, digno verdaderamente de mayores calamidades, con la curiosidad compasiva que se sigue el sendero de todas las desdichas...

Lerroux, tras *recatarse* vergonzosamente de Irún marchando a Francia, tornó de la nación vecina a España, trasladándose a Barcelona, teatro de su mezquina política. A buen seguro que su vuelta, si bien se asemeja en algo, no lo es en todo igual a la del bíblico hijo pródigo, pues si bien Lerroux volvió humillado como éste, no como el mismo su entrada ha sido para ejemplo de hermanos. Altivo, aunque destrozado; orgulloso, aunque moralmente empobrecido; testarudo, aunque bien demostrado por la sincera opinión el error de sus manifestaciones, muestra lo odioso de no rendirse a la verdad. Su ejemplo, en todo caso, es de insana persistencia en el mal, no de juicioso arrepentimiento...

Y así el ex-emperador del Paralelo, habituado a la puritana comodidad de tomar una onza... de chocolate, como los soldados que estos días nos ha dicho una mentirijilla periodística, cada vez que, poseído de su influencia sobre una parte inconsciente del pueblo, les lanzaba una falsa peroración en la que escondía tal o cual conveniencia particular, ha llegado estrujado, vencido, al solar de antaños dominios; avergonzado como cuando el socialista Jaurés se negó a estrecharle la mano.

**Dice un periódico que no se hará nada contra la Empresa de los tranvías porque su abogado es D. José Guardiola Ortiz.**

**¿Qué poco favor hace el colega a este señor! ¿Acaso ha de oponerse a que se procure por honor a Alicante, que se mejore el servicio de tranvías para que los forasteros no se rían de nosotros?**

**Y que no se burlan poco al ver unos coches desvencijados y las mulas escualidas y sin fuerzas para llevarlos, y recibir un billete que dice:**

**¡Tranvías eléctricos de Alicante!**

## Algo acerca de las Ordenanzas municipales

XII

El título XV, último de las Ordenanzas, se ocupa de la «penalidad», y sus diez y seis artículos merecen la pena estudiarse, aunque no profundizar mucho porque sería cosa de ocupar bastante lugar y más tiempo, lo cual, y por tratarse de lo que se trata, no hay por qué emplear.

Empecemos por la definición que se hace de las infracciones; según el artículo 146 «Con arreglo a lo preceptua-

do en los artículos 10 y 11, es infracción penable todo acto positivo o negativo que contravenga...» No sigamos adelante, porque con lo copiado hasta aquí, hay materia bastante y aun sobrada para un artículo.

Como se vé, para decir qué cosa es infracción, se acude como antecedente necesario a los artículos 10 y 11, y como es natural, el que lee ha de ir, si quiera sea por curiosidad, a enterarse de lo que tales artículos preceptúan; y figúrense ustedes la sorpresa del curioso lector al ver que el artículo 10 se ocupa de la obligación que tienen los vecinos, domiciliados y transeúntes de cumplir las Ordenanzas y disposiciones de la Autoridad municipal y que el 11 no hace otra cosa que consignar el principio de que la ignorancia de la ley no excusa su cumplimiento: lo primero puede pasar como un auxiliar a la memoria del ciudadano y lo segundo holgaba completa y absolutamente, pues desde el Digesto, pasando por las Partidas (excusar non se puede ninguno de las penas de las leyes, por decir que las non sabe), hasta el código civil está escrito ese axioma jurídico y no había por qué trasladarlo a unas ordenanzas municipales ni mucho menos invocarlo como fundamento y precedente para definir las infracciones.

Infracción penable, dice, es todo acto positivo o negativo. Como se ve, los autores de las Ordenanzas se dejaron en casa al redactarlas, la gramática ú otra cosa más necesaria para todo el que escribe; leyeron sin duda el artículo 1.º del código penal, vieron lo de las acciones y omisiones, y en vez de copiar, quisieron enmendar la plana a Montero Ríos y compañeros de redacción de aquél código, y escribieron acto positivo y negativo y lo echaron a perder.

Y lo echaron a perder porque eso de *acto negativo* solo cabe en los caletores de los que no saben que *acto* supone acción, obrar, hacer, y así pudo decir Balmes, que en todo *acto* hay un gasto de fuerza.

Pero vayan ustedes con Balmes a ciertos señores.

Sería necesario darles a leer «El Criterio (con mayúscula)».

Pero antes proveerles de lo mismo. (Con minúscula):

**¿Han visto ustedes alguna noche la operación que se hace para desemozar las tuberías del llamado saneamiento?**

**Pues esa es una de las más careadas reformas...**

**Si no corre el agua por ellas y es tan estrecho el conducto ¿qué se ha adelantado con esa famosa obra?**

## MISCELANEA

En un periódico local vemos anunciadas las «Violetas Benacantil».

Vamos, hombre, vamos; ya era hora que tocáramos los resultados de la re-



población forestal de las faldas de nuestro castillo.

Sólo falta, para que aquel lugar paradisíaco nada deje que desear, que se cultive ¡ay! el elendo.

Entre los asuntos puestos a la orden del día para ser tratados en la primera sesión del Ayuntamiento, figura una moción del concejal señor Ripoll, sobre conservación y aumento del alumbrado en la partida de los Angeles.

Para hacer las cosas bien, debiera el Sr. Ripoll procurar que desapareciera la línea y las instalaciones, y se procediera a hacerlo todo de nuevo.

Porque lo que allí se ha hecho con eso del alumbrado eléctrico, no ha sido otra cosa que tirar el dinero.

Así, tirar el dinero.

Principio de un discurso de D. Melquiades:

«Amigos y correligionarios de Laviana: Vamos organizando rápidamente comités en toda la provincia con la esperanza, con la seguridad de dominar la política en breve plazo».

Vamos, sí; que es como si dijéramos: caballeros, hay que dejarse de tontearias, aprensiones y niñerías; prepárense ya que la breva está que cae.

¿Qué dice a esto el célebre Conde de Romanones?

Leemos:

«Por un perro propiedad de D. Lorenzo Carbonell, han sido mordidos varios niños, y como según noticias dicho can presenta síntomas de rabia, excitamos el celo de nuestras autoridades para que procuren averiguar la certeza de este hecho, con el fin de que se proceda al tratamiento antirrábico de los lesionados».

Y el señor Carbonell, como concejal que ha sido, debe conocer perfectamente las Ordenanzas municipales, y, por lo tanto, su obligación en casos como éste.

## UNA EXPOSICIÓN

El Colegio Pericial Mercantil de esta provincia, ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, una razonada exposición que puede beneficiar a numerosos titulares, y a fin de que sea conocida por todos aquellos que no están colegiados, nos ha facilitado su texto el Presidente de dicho organismo, nuestro buen amigo D. Francisco Visconti Morata.

Dice así:

«Excmo. Sr.: En nombre de este Colegio Pericial Mercantil, tengo el honor de exponer a V. E. algunas consideraciones encaminadas a favorecer la carrera mercantil, por sí se digna tomarlas en consideración.

Ha sido limitado, Excmo. Señor, y aún lo es hoy en día, el porvenir de los titulares mercantiles, que repetidas veces han hecho llegar su voz a las altas esferas, en demanda de una protección que en muchas ocasiones les ha sido otorgada.

Hoy la elevan ante V. E. por conducto de este Centro los colegiados de esta capital y provincia, por ver de corregir una anomalía que entendemos ha de encontrar en V. E. favorable acogida, por ser de justicia, y la fundamentamos en lo siguiente:

El reglamento general para la organización y régimen de las Juntas de Obras de Puertos aprobado por Real decreto de 17 de Julio de 1903, y no modificado en la parte que nosotros trataremos, dispone (art. 15 y 16) que en cada Junta haya un Secretario-Contador, retribuido; y que haya otro funcionario, encargado de la Caja, retribuido asimismo y con la denominación de Depositario-Pagador.

La importancia de estos organismos, a cuyo cargo corren las importantes obras de los puertos españoles, acaso no pudo tenerla en cuenta el legislador, ya que su desenvolvimiento y auge, vino en el engrandecimiento

de esas mismas obras, entonces en embrión; pero, en términos generales, y refiriéndonos ya a los presentes momentos, puede asegurarse que las Juntas de Obras de Puertos, por la índole de los trabajos a su cargo, por la labor que realizan, y por los cuantiosos caudales que manejan, tienen hoy vida propia y un lugar definido y adecuado entre los organismos oficiales, dependientes del Estado de modo más o menos directo.

Si se tienen, pues, en cuenta estas consideraciones, salta a la vista la anomalía de que antes hablamos. En las Diputaciones, en los Ayuntamientos y en infinidad de Corporaciones y Centros que sería prolijo enumerar, se han separado siempre, (separación que algo ha obedecido), los cargos de Secretario, Contador y Depositario, que realizan funciones de bien distinta índole, teniendo cada uno su especial cometido, sus derechos especiales inherentes a cada puesto, y sus obligaciones y deberes, contenidos en las leyes o reglamentos vigentes para cada organismo.

En las Juntas de Obras de Puertos, se han vinculado en un solo funcionario, no sabemos por qué, los cargos de Secretario y Contador, de índole tan opuesta.

Cierto, excelentísimo señor, y con ello atajamos la observación que pudiera salirnos al paso, de que ya el Reglamento dice de manera terminante, que para ser nombrado Secretario-Contador de una Junta de Puerto, precisa el título de Abogado o Contador Mercantil, pero son tan opuestos los conocimientos y estudios que para cada una de estas carreras se exigen, que no cabe equipararlos al tratar de que se llenen determinados requisitos para el buen desempeño de un cargo oficial como el que se trata.

¿Cómo resolverá un Contador Mercantil la cuestión de Derecho civil que se le presente al actuar de Secretario de una Junta de Obras de Puerto?

Se trata, pues, de un caso de incompatibilidad técnica, que aún supuesta una base amplia de cultura general, no es la suficiente para dilucidar cuestiones de un carácter tan concreto como las de contabilidad mercantil.

Por todo ello, y confiado en la notoria rectitud de V. E. me permito suplicar en nombre de la Corporación que me honro en presidir, que si lo estima oportuno venga en disponer con arreglo a las siguientes conclusiones:

1.º Que se separen los cargos de Secretario y Contador en las Juntas de Obras de Puertos, definiéndose en el reglamento, las atribuciones y deberes de cada uno de estos funcionarios.

2.º Que sea obligatorio para los Contadores el ostentar el título de Profesor Mercantil.

3.º Que los sueldos en estos nuevos funcionarios estén en íntima relación de igualdad con los que disfrutaban los Secretarios de cada Junta.

4.º Que los nombramientos, a semejanza de los de Secretarios, sean hechos por ese Ministerio del digno cargo de V. E. a propuesta unipersonal de cada Junta, y

5.º Que se recomiende muy especialmente a dichas corporaciones, en la disposición a dictar y para no perjudicar a aquellos compañeros que pudieran hallarse en este caso, que en las Juntas en que existan Profesores Mercantiles encargados de la contabilidad, se tenga en cuenta de modo preferente sus méritos y servicios, al hacer la propuesta para el nombramiento del nuevo Contador.

Estas son, Excmo. Señor, las consideraciones que sometemos a V. E. y que no dudamos sean tomadas en cuenta, confiados en la rectitud y justicia que informan todos sus actos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Alicante 1.º Octubre 1914.—El Presidente, Francisco Visconti Morata.—El Secretario, José Luna.

## Prestigios de la tierra

En los Salones del Casino de Alicante expone a la admiración de los inteligentes, el escultor alicantino Rafael Juan, unas sutiles obras de arte que están mereciendo unánimes elogios.

Busto de niña, retrato de la preciosa hija de nuestro colega Sr. Coloma, director de «El Popular», obra concienzuda de admirable parecido y acabado conjunto.

Relieve en blok, de las lindas señoritas Pepita y Consuelo Queralt, hijas de D. Ricardo, secretario particular de don Eduardo Dato. En este relieve el artista, con un perfecto conocimiento de la estética, ha prescindido del arcaico procedimiento de presentar

el relieve, en lo que podríamos llamar lienzo de barro, dispuesto para encurarlo en un marco, que alguna vez realizará el mérito de la escultura, pero que en la mayoría de los casos, empobrece la obra al recortarla entre las cuatro líneas de la madera.

Grupo escultórico, «una rebolera de Belmonte» trabajo en bronce que acredita el buril de un escultor. No es solo en este grupo, el trabajo de vaciado lo admirable; no es la anatomía de las figuras, toro y torero, lo verdaderamente asombroso, con serlo mucho; es la perfecta situación de las dos figuras, el acabado dibujo de ellas, la expresión del rostro del torero que aun en la frialdad del bronce da justa idea del instante de emoción por que pasa al sentir revolver los alambres de la chaquetilla al resplido de la fiera burlada por el arte del lidiador; es la acometividad del bruto, el impetu del ataque reflejado en los ojos de fiereza, en la tensión de los músculos, en toda su carne que se estremece de coraje y de furia.

Rafael Juan, prepara una obra magna, admirable con concepción, sublimemente sencilla, de la que hablaremos otro día y que destina a la próxima Exposición internacional de Bellas Artes.

EGEM.

## CRUZ ROJA

### DISPENSARIO

Ayer fueron asistidos en este centro benéfico por los doctores señores Montesinos e Ibáñez, 20 enfermos. Por la electricidad fueron tratados por el médico Sr. Díaz, dos, y operados por el odontólogo señor García Ruiz, 6.

## DE AYER Y HOY

### POLICIA

¡Pero hombre! ¿cómo va usted por el mundo?, dirían los de vigilancia, a José Sempere Moreno, de Elche, cuando éste les denunció que un hombre que viste traje negro y sombrero negro de ala estrecha, y que usa bigote negro y que además lleva al hombro un mantón negro, le había «escamoteado» una cartera con 350 pesetas.

El bueno de Sempere al notar la falta de las 350 del ala, lo vió todo negro.

—Antonio Fernández (a) Churrero, Eugenio García y otro individuo desconocido, alquilaron a Francisco Díaz un coche, y después de emplearlo por espacio de tres horas se negaron a pagarle.

¡No está mal!

¡De chiquito empieza!

El muchacho de 14 años Rafael González, se fugó de la casa paterna, en el pueblo de la unión, situada en el barrio de «La Huerta» de aquella villa, y fué encontrado a la una de la madrugada última en la calle de Pizarro.

**Curaciones.**—Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en la Casa de Socorro 8 curaciones.

Guardia para mañana: Médicos, D. Alvaro Gómez y D. Miguel Gueri.

Practicante: D. Antonio Martínez.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### Cultos para mañana

**Santos de mañana.**—Los Santos Angeles Custodios.

La misa y el Oficio divino, son de los Santos Angeles con rito doble mayor y color blanco.

A las 9 horas canónicos y Misa conventual. Todo el mes a las once misa con Rosario cantada y exposición de S. D. M.

**Iglesia de María Auxiliadora.**—Misas rezadas a las 7 y a las 8. Durante la última, se rezará el Santo Rosario para ganar las indulgencias y a intención de la persona para quien se celebre la Misa.

## ESPECTÁCULOS

### Teatro de Verano

Escogido programa de películas.

El transformista

GIANNELLI

## Cine-Sport

Se exhibirá un selecto programa de cine, sobresaliendo la hermosa película «La explotación».

La parodista excéntrica, Pierrette Fiori. Los musicales Les Condors.

## Teatro Nuevo

Gran exhibición de bandas cinematográficas.

Estreno de la película en cinco partes, «Tirol en Armas».

## Plaza de Toros de Alicante

### ACONTENCIAMIENTO TAURINO

para el Martes 6 de Octubre de 1914

a beneficio de la

**Cruz Roja Española y Casas de Beneficencia de esta capital**

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán

**6 hermosos y escogidos toros** de la renombrada ganadería del

**Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma**

por los diestros

**Gallo, Gallito y Belmonte**

con sus correspondientes cuadrillas, a las tres y media de la tarde.

Entrada general, 4'50 pesetas.

Media entrada para niños menores de ocho años y militares sin graduación, 2'50 id.

## NOTICIAS

Los ayuntamientos de Catral, Murla, Benidoleig y Cocentaina han confeccionado el padrón para la «contribución» sobre edificios y solares, para el próximo año 1915.

El presupuesto municipal para 1915, del ayuntamiento de Daya Vieja, ha sido expuesto al público, por término de quince días.

En unas semanas de guerra ya se agotaron las existencias de muchos artículos que se reciben del extranjero y cada día van a faltar más artículos de los de fabricación española, pero cuyos componentes se reciben del extranjero.

Y como la mayoría de las materias primas para todas las industrias son extranjeras, si esta guerra dura los seis meses que dice la prensa Inglesa, en todas las naciones neutrales se tendrán que parar las fábricas por falta de material. Uno de los principales productos que va a faltar muy rápidamente, es el Ron Quina del Congo, cuyos componentes vienen del Congo Belga; la colonia del Gato Negro, cuyos aromas son especialidad de Colonia, la ciudad de la gran Basílica de fama mundial, y el Jabón Princesa Yolanda fabricado con las glicerinas Inglesas.

Lo sentimos muy de veras por el dueño de la Ciudad de Roma que dentro de quince días le faltarán grandes especialidades que hicieron popular el comercio de la calle de la Princesa, 4.

Por la Alcaldía de esta capital se ha prorrogado el plazo para la recaudación de cédulas personales, en período voluntario hasta el día 15 del corriente.

La alcaldía de Salinas ha expuesto al público por término de 10 días, el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el presente año.

El juzgado de Dolores cita a Julio Grau cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca ante dicho juzgado, pues ha sido dictado auto de prisión en una causa que contra él se sigue por estafa.

Se rumorea que anoche hubo una reyerta entre gallistas y belmontistas, de la cual resultó uno de tantos con un «facazo» (textual) en el muslo derecho.

En ningún centro oficial nos han podido informar, acerca de este suceso.

¿Aún no andamos ya empezamos?

Los sellos de cauchú para los Comités Mauristas de la provincia con el retrato de nuestro ilustre jefe D. Antonio Maura, se sirven en la fábrica de E. Rodríguez, Bailén, 10, y en esta administración.



# LA HECATOMBE EUROPEA

(Informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid)

### Sigue la batalla

De París telegrafían que por el ala izquierda sigue el avance de los aliados.

Entre el Oise y el Aisne, así como en Bosque, Seine, el Argonne y el Meuse, también se avanza, aunque muy lentamente.

En la región Waebre siguen los grandes combates.

Por la parte del Este de Saint-Michel el avance es notable.

En cambio en la Lorena y en los Vosgos sigue todo lo mismo.

### Los rusos

Los austriacos van retirándose, pero incendiando las poblaciones antes de abandonarlas.

Los rusos se encuentran ya cerca de Cracovia.

Ossowitz ha sido bombardeado por los alemanes.

Los rusos han entrado en Hungría por Hertz, población importantísima, por estar situada cerca de los Cárpatos y nacer en ella el ferrocarril que va a Budapest.

### El Kaiser

El emperador ha tomado el mando de las tropas que operan en Prusia, estableciéndose en Bubanki.

Al Sur de Kielice se han fortificado los alemanes para defender el paso de las tropas que van a auxiliar a los austriacos.

### Cañón monstruo

La casa Krupp ha ensayado un nuevo cañón de sesenta centímetros y de veinticinco metros de longitud.

Este enorme cañón está destinado a combatir a las escuadras en los combates navales.

Cuando esté todo dispuesto tomarán la ofensiva los germanos.

### Los japoneses

Siguen los nipones bombardeando el puerto y fuertes de Tsing-Tao.

Causan muchísimos destrozos y esperan rendir pronto la plaza, por ser imposible toda defensa a sus moradores.

### En Montenegro

Se dice que en la capital de Montenegro, Cettigne, han hecho un desembarco tropas extranjeras.

Acerca de esto se guarda mucha reserva en los centros oficiales, por lo que no ha podido oficialmente confirmarse.

### También en Italia

Los socialistas en Italia, también se han declarado partidarios de la guerra.

El diputado socialista Rannonde se ha expresado en sentido favorable al Gobierno si éste declarase la guerra a Alemania y a Austria.

### Italia reclama

El gobierno italiano ha ordenado a su embajador en Viena, reclame de Austria la inmediata retirada de las minas submarinas colocadas entre Istria y Dalmacia, pues algunas han llegado a las costas de Italia.

### En las trincheras

Las tropas alemanas, según personas que llegan del teatro de la guerra, están distribuidas así: En la primera línea los centinelas avanzados; en la segunda, los tiradores; en la tercera, las piezas de sitio sobre plataformas móviles.

### Lotería

#### Premios mayores

25.784, Madrid; 33.662, Zaragoza; 5.388, Barcelona San Sebastián-Madrid.

#### Otros premios

14.098, 26.412, 13.348, 14.937, 12.997, 24.273, 18.793, 23.301, 26.981, 3.200, 7.059, 20.337, 15.233, 33.696, 3.532, Alcoy, 27.849, 2.840, 19.635, 30.040, 7.214.

### Nombramiento

Ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cartagena, Yolí.

### Consejo en Palacio

Se ha celebrado esta mañana, consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

En el discurso pronunciado, por el Sr. Dato, aludió a las mociones presentadas por la Junta de iniciativas.

Algunas se llevarán a los consejos de ministros.

### Las más notables

Las más notables reformas, refieren a la exención a algunas industrias, en los cuatro primeros años, del pago de las contribuciones.

### Las sociedades

También alcanzan dichas reformas a las sociedades anónimas comanditarias, a las cuales se les suprimen los derechos reales y el timbre.

### Modificación

Se modifica el Código de comercio, haciendo más severa la responsabilidad, de los gerentes y administradores de las compañías, y más rápidos y eficaces los procedimientos para garantizar a los acreedores en las suspensiones de pagos y quiebras.

### Por los labradores

También se pide en dichas reformas, que se conceda un plazo prudencial a los agricultores para pagar los impuestos.

### Dice más

Habló el señor Dato de los telegramas que se reciben del extranjero, los cuales elogian el proceder del hermano de la Reina, el príncipe Mauricio de Battemberg, quien socorrió a cuatro heridos que cayeron a su lado.

También dió cuenta del telegrama recibido de Marruecos, en el que el general Marina, da cuenta de la operación llevada a cabo por el general Beren-

guer, y en la que tuvimos un muerto y quince heridos.

El enemigo fué castigadísimo.

### Max Linder

Un radiograma recibido del teatro de la guerra, da la noticia de que en la batalla del Aisne, fué muerto el célebre artista de cinematógrafo, y perteneciente a la Casa Paté Freres, Max Linder.

La noticia ha causado honda impresión, pues el popular actor era muy conocido en todo el mundo.

### De San Petersburgo

Comunican de San Petersburgo, que doce ejércitos alemanes atacan hace siete días las posiciones rusas de Niemen.

### Los rusos

Los rusos han bombardeado Oswitz, Wilna, concentrándose en Niemen.

### Los alemanes

Los germanos intentan cortar el ferrocarril de San Petersburgo a Varsovia para impedir las operaciones de los rusos.

### Ocupación

Después de encarnizada batalla, los rusos ocuparon Angustou, Roppzyevo, los desfiladeros y lago de Simno, rechazando a los alemanes en Suwalski que siguen bombardeando Ossowitz.

### De Burdeos

Un telegrama oficial de Burdeos dice que a las once de la noche la situación general es satisfactoria, no habiendo sufrido ninguna modificación sensible en el frente, salvo en Woelre, donde los franceses han ocupado Scheprey, empujando a los alemanes hacia las pendientes Rup-de-Mau.

### El Rey Alberto

El Rey Alberto continúa en la línea de combate fatigadísimo, pues no descansa ni un momento.

LUCENTUM.

Imprenta Viuda de Reus: Alicante

## SECCION DE ANUNCIOS Y RECLAMOS

**TÓMESE**  
**UROTROSOL**  
PARA CURAR RÁPIDAMENTE

**las blenorragias más rebeldes**  
Medicamento inofensivo, no produce dolor de riñones ni trastornos gástricos.  
**Siempre cura**  
Ptas. 3,50 en todas las farmacias.

DEPÓSITOS:  
Cartagena, Farmacia Ruiz Siengre.  
Murcia, Farmacia Ruiz Seigner.  
Alicante, Farmacia de Soriano, Calatrava 8

**Panadería y Bollería**  
"La Esperanza,"  
Unica casa en Alicante en bollería y pastas finas.  
Especialidad en pan de primera blanco y de Jijona, empanadas, polvorones y chocolates.—San José, 5 y San Andrés, 4.

**Empresa Valenciana**  
SERVICIO RÁPIDO DE TRANSPORTES  
Y ENCARGOS A DOMICILIO  
ORDINARIOS A LARGA DISTANCIA  
Salida diaria a MADRID, BARCELONA, VALENCIA Y SEVILLA  
ALICANTE: CALATRAVA, 23  
Teléfono, 261

**AGUA DE BORINES**  
LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
SIN RIVAL para estomago, intestinos, diabetes y riñones. Pidase en farmacias, hoteles, restaurants y en la plaza Isabsl II, núm. 30

**SIDOL**  
El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.  
Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante. En este último, a cargo de D. Francisco Visconti.  
Concesionarios: HIJOS DE MANUEL GRASE, Fuencarral, 8 y Atocha, 16. Madrid.

**Angel Pascual Devesa**  
MÉDICO  
Ex alumno interno del Hospital Clínico de Valencia.  
Consulta Médico-Quirúrgica general y especial de enfermedades de la infancia.  
De doce a dos.  
San Fernando, letra D.—Alicante

**DR. MAS MAGRO**  
ENFERMEDADES de la  
**Sangre y Pecho**  
(Corazón y Pulmones)  
Análisis de Histología y de Bacteriología  
(Espustos, sangre, tumores, etc.)  
CLINICA DE 9 A 1 Y DE 2 A 4  
San Fernando, 57, segundo  
ALICANTE

**La Veloz: Primitiva Único BIOSCÁ**  
ORDINARIOS  
MADRID. . . . Plaza de Atocha, 6.  
BARCELONA. . . Fortuny, 8.  
VALENCIA. . . . Rivera, 7.  
ALICANTE. . . . Zaragoza, 5.

**COMPRIMIDOS DE FILOGEN**  
A base de fósforo y hierro orgánicos y arsenical.  
Indicadísimo en los casos de pobreza de sangre y debilidad general.  
PREPARADO POR  
**J. M.ª Senante Deltell**  
Ingeniero y Farmacéutico.  
DEPÓSITO: Farmacia VIUDA DE BENET  
ALICANTE

**Boletín de suscripción a LA LEALTAD**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCION Y ADMINISTRACION
Alicante, mes. . . . . 1 ptas.	Calle de Castaños, núm. 32, 1.º
Idem, trimestre . . . . . 3 "	Teléfono, 105
Provincia y resto de la nación, trimestre. . . . . 4 "	Apartado de correos, n.º 35.—Alicante
Idem, id., id., año. . . . . 15 ptas.	No se devuelven los originales.
	La correspondencia al administrador.

D. . . . . que vive en . . . . .  
calle de . . . . . número . . . . ., desea suscribirse por el término de . . . . .  
a . . . . . de . . . . . de 1914



Disponible

**LA JOYITA**  
Joyería de Moda

MAYOR-43-ALICANTE

**Carlos Aracil Bellod**  
Abogado

CALLE BAZÁN-25-ALICANTE

**J. TEROL ROMERO**

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques, Representaciones.—Despachos de Aduana.—Servicio combinado de domicilio a domicilio.—Agentes en Barcelona.

Señores Domenech y Gert. A.  
Despacho: San Fernando, 30—Alicante

**PERMIN: BRONCHIAL: COSTA**

PROCURADOR JUDICIAL

SAN VICENTE, 34, PRAL.—ALICANTE

**Bacalaos, Conservas y Salazones**  
de toda clase de pescados  
**Viuda é hijos de Enrique Romeu**

CASAS EN

GRAO-VALENCIA Y ALICANTE

**ANTONIO VISCONTI MORATA**

Géneros para Zapateros y Guarnicioneros

Grandes existencias en Charoles Yaca Anjo en negro y color, Box Calf, Dongolas, Suola de todas clases y procedencias, Cuero sillero negro y avellana, Guarnimentera y todos los artículos anexos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y talabarteros.

Especialidad en hebillajes, herramientas y artículos de lujo para carruajes. Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y 14 —ALICANTE

**Doctor Ibáñez Sainz**

Profesor del Instituto Rubio

DE MADRID

Ex-Jefe de Clínica de los Hospitales Militares

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

(Y ESPECIAL DE NIÑOS)

DE DOCE A DOS

Calle de Bailén, núm. 15, principal

ALICANTE

**Francisco Visconti Morata**

Transportes Generales é Internacionales

Agencia Marítima — Despachos de Aduana — Seguros Marítimos

Embarque para todos los puertos del mundo

Comisiones — Representaciones — Tránsitos — Consignaciones

Servicio combinado de transportes entre Barcelona, Alicante y Alcoy, y todos los puertos de Andalucía, Galicia, Baleares, Canarias y Marruecos. Tarifas á forfait.

Paseo de los Mártires, núm. 50 — Alicante

**"Santa Ana,"** Gran Fábrica de Lonas de Juan Pastor

DESPACHO: Teatinos, 4.  
FABRICA: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Casanova (Fábrica, n.º 158. Telefonos (Despacho, 144) ALICANTE

**HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDÓ**

Fabricante de Harinas

Frente á la Estación de M. Z. y A

ALICANTE

**BANCO DE CARTAGENA**

CENTRAL MADRID

Sucursales en Levante y Andalucía

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

RESERVAS 1.600.000 PESETAS

Cuentas corrientes del 1 al 3 y medio por 100 anual

Caja de Ahorros abona el 3 por 100 anual

Horas de Oficina y Operaciones, de 9 a 13; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9:30 a 13.—Por la tarde no hay caja.

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**

contra los accidentes y responsabilidad civil

Sub-Director en Alicante: DON AURELIO VÁZQUEZ.—Labradores, 22

**GARCÍA RUIZ**

ODONTÓLOGO

CLINICA ESPECIAL DE LA BOCA Y DIENTES

de nueve a doce y de tres a seis

Duque de Zaragoza, 4, pral. izquierda. (antigua fonda de Bossio).

Disponible

**FRANCISCO GOMIS IBORRA**

Almacenes de Salazones y Kaderas

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6

ALICANTE

**LAMPISTERIA DE JOSE BERENGUER**

San Fernando, 20, Alicante

El dueño de este antiguo y acreditado taller tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes y al público en general, que acaba de montar un

Gabinete de Electro-galvanoplastia

con todos los adelantos modernos

En este taller se hacen toda clase de trabajos en dorados, niquelados, plateados y cobrizados en toda clase de metales, empleando para ello los nuevos procedimientos de la Escuela Alemana.

Se construyen y restauran toda clase de aparatos de gas y electricidad, ornamentos de iglesias, objetos de arte y todo lo concerniente al ramo de Bronceista.

También se construyen artículos para ebanisterías en completo surtido y modelos nuevos. Repujados sobre toda clase de metales.

Especialidad en niquelados de gran espesura para armas de fuego.

Fundición de objetos de arte en toda clase de metales.

GARANTIZAMOS TODOS LOS TRABAJOS — PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

GABINETE DE ELECTRO-GALVANOPLASTIA

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de poste

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona